



CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS

JORNADA DE INSUFICIENCIA CARDIACA

CARDIOLOGÍA, MEDICINA
INTERNA Y GERIATRÍA.
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO GREGORIO
MARAÑÓN.

CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS

JORNADA DE INSUFICIENCIA CARDIACA.

CARDIOLOGÍA, MEDICINA INTERNA Y GERIATRÍA. HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.

El Concurso de Casos Clínicos está dirigido a médicos residentes, fellows y adjuntos involucrados en el abordaje de la insuficiencia cardiaca, incluyendo especialistas en cardiología, medicina interna, nefrología y geriatría, así como médicos de atención primaria, personal de enfermería y residentes en formación.

CONDICIONES GENERALES

1. Sólo se aceptarán casos clínicos que no hayan sido ya publicados en revistas y / o publicaciones en línea, ni presentados en ningún congreso nacional anterior. Sin embargo, la presentación en las reuniones internacionales no descalifica. Además, será requisito imprescindible que la temática del caso clínico esté relacionada con la insuficiencia cardiaca.
2. Se limita a 10 el número máximo de firmantes por caso clínico, incluyendo al autor principal y/o presentador de la comunicación.
3. El autor que presente el caso clínico deberá estar inscrito en el curso antes del 5 de febrero de 2026.
4. La fecha límite para el envío de casos clínicos será el 5 de febrero de 2026.
5. El formato de presentación de los trabajos será tipo póster durante la Jornada de Insuficiencia Cardiaca que tendrá lugar el 5 de marzo de 2026, excepto el caso clínico ganador que se presentará de forma oral al final de la Jornada. Además, se entregará un premio al mejor caso clínico que consistirá en una inscripción para el Congreso Europeo de Insuficiencia Cardiaca (Heart Failure 2026) que tendrá lugar en Barcelona en mayo de 2026.
6. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados.
7. Todos los resúmenes deben ser presentados en castellano, con la gramática y la ortografía correcta adecuados para su publicación. No se admitirán comunicaciones con faltas de ortografía y/o gramaticales, siendo esto motivo de rechazo de los trabajos. Los autores deberán revisar la redacción meticulosamente antes de enviar su caso clínico.
8. El envío del resumen del caso clínico presupone la aceptación íntegra de estos criterios. La organización podrá rechazar cualquier caso clínico que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas.
9. Todas las notificaciones se realizarán vía correo electrónico por lo que será requisito indispensable indicar claramente una dirección de correo electrónico de la persona de contacto/responsable de la comunicación o caso clínico.

10. La aceptación o rechazo de los casos clínicos se notificará por correo electrónico a la persona de contacto, y posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidas en dicho envío y envíos siguientes.
11. Tenga en cuenta que toda investigación médica en seres humanos debe conformarse según los principios de la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Le recordamos que las fotos de los pacientes deben ser evitadas y el paciente nunca debe ser identificable en su presentación.

CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Estructura de los resúmenes (**los epígrafes deben aparecer indicados en el texto**)

Caso Clínico:

 - Introducción
 - Descripción del caso
 - Discusión y conclusiones
2. Dentro de un mismo epígrafe, el texto debe ir en un solo párrafo (no usar saltos de línea ni viñetas, numeraciones, listas, etc.).
3. No se deben incluir citas bibliográficas.
4. No se admiten referencias al hospital de los investigadores en las comunicaciones.
5. El texto deberá tener un máximo de 250 palabras.
6. Es indispensable que no figure el centro de trabajo o localidad, para asegurar que los evaluadores desconozcan la autoría de los resúmenes.
7. Se admite el uso sin desarrollar de las abreviaturas básicas en pruebas clínicas (IC, FEVI, LDL...) y variables (OR, HR, RR, IC95%, etc.), pero no en palabras explicativas del texto (tto, pte. izdo, dcha, n, dx...), que deben desarrollarse.
8. Se admiten fotografías, gráficos, figuras o tablas. Puede subir un archivo el cual figurará al final del caso clínico. Si necesita incluir tablas o figuras, puede crear tablas en el mismo cuadro de texto o copiarlas y pegarlas desde un Word dentro del cuadro de texto. Las palabras o números incluidos en las tablas computan en el límite de palabras.
9. Originalidad y derechos de autor de la comunicación:
 Al enviar el caso clínico, da su consentimiento para tener los nombres de los autores, filiación y material biográfico que se utilizan en relación con la publicación de su trabajo. El/los autor (es) declara y garantiza que es/son único autor (es) de la obra, que todos los autores han participado y que está de acuerdo con el contenido y las conclusiones de la obra, que el trabajo es original y no infringe ningún derecho de autor, de propiedad, o el derecho personal de terceros.

El presentador de este medio afirma que el trabajo presentado es original, a excepción de los extractos de las obras con derechos de autor plenamente autorizadas por los

titulares de derechos de autor, y que todas las declaraciones declaradas como hechos se basan en un examen minucioso y una investigación para exactitud.

Los resúmenes presentados no deben haber sido publicados en cualquier otra revista y/o publicación en línea ni presentados en ningún congreso nacional anterior.

El/los autor/es conservará la posibilidad, después de la presentación en el Congreso, de incluir posteriormente los trabajos en artículos, libros, obras derivadas o ediciones.

Al certificar que ha leído estas reglas de presentación, también se confirma haber recibido la aprobación previa por parte de los coautores de proporcionar sus datos.

10. Deberá revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.

PASOS PARA EL ENVÍO ONLINE DE LOS RESÚMENES

- Presentación Vía [Formulario Web](#)
- Los resúmenes se enviarán únicamente a través del formulario habilitado a tal fin en la página web siguiendo las normas expuestas. No se aceptarán resúmenes por correo electrónico, por fax ni por correo postal.
- En el caso en que no contacte con Secretaría Científica en el momento de no recibir el comprobante, no se admitirán reclamaciones posteriores de no inserción de trabajos.